

Banco de Costa Rica

Informe de auditoría externa
Cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos
N-1 2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-124-2015 emitidos por la
Contraloría General de la República

Oportunidades de mejora

Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022

29 de marzo de 2023

Señores
Junta Directiva
Banco de Costa Rica
Atención: MBA, Douglas Soto Leitón,
Gerente General

ASUNTO: AUDITORÍA DE PRESUPUESTO- OPORTUNIDADES DE MEJORA

Este informe es el resultado del trabajo de compromiso de seguridad convenido con el Banco de Costa Rica (BCR) establecido en el Artículo 4,3,17 de las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE y basados en los Lineamientos para la contratación del trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria de los entes y órganos sujetos a lo establecido en el numeral 4,3,17 de las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE (la Normativa), emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) para la liquidación presupuestaria del BCR del periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Este informe de revisión de presupuesto por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022 debe leerse en conjunto con el Reporte del Contador Público Independiente sobre Compromiso de Seguridad y su Anexo A, fechado el 29 de marzo de 2023.

Nuestra responsabilidad sobre Informe de auditoría externa Cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-124-2015 emitidos por la Contraloría General de la República al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 29 de marzo de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Francine Sojo Mora
Socia

Banco de Costa Rica Informe de Oportunidades de Mejora

A continuación, se presenta un informe de oportunidades de mejora respecto al resultado de nuestra revisión sobre el cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable de las políticas y metodologías internas establecidas por el Banco de Costa Rica (BCR) y el resultado de la liquidación de presupuesto al 31 de diciembre de 2022:

Hallazgo 1: El BCR implementó un sistema denominado Infinity

Condición

A partir del 1 de julio de 2022 el BCR puso en marcha la plataforma de gestión administrativa centralizada y en la nube, proceso que inició a partir del periodo 2019. A partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022 el sistema estuvo en veda y actualmente en un proceso de estabilización. La plataforma permite que las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Compras, pagos y Administración de Contratos, cuenten con un sistema integrado.

Criterio

4.3.3. Responsabilidades del jerarca, titulares subordinados y demás funcionarios en la ejecución del presupuesto, (inciso c).

4.3.4. Congruencia de la información de la contabilidad presupuestaria con la contabilidad patrimonial.

5.1. De las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos (Implementación y mantenimiento de sistemas de información).

Causa

El Banco no tenía desarrollado un sistema integrado tipo ERP que integrara los módulos de formulación, ejecución, control del presupuesto, contabilidad, bienes muebles, inmuebles e inventarios, pagos a proveedores, compra de bienes y servicios, con el objetivo de eliminar las interfases actuales con un proceso en línea desde la operación de la transacción.

Para ello contrató a un proveedor para el desarrollo del ERP “*INFINITY*” desarrollo que terminó la automatización de los procesos eliminando el riesgo de obsolescencia tecnológica que presentaba el Banco antes de la puesta en producción de “*INFINITY*”.

Efecto

El Banco cuenta con un sistema integrado de presupuesto con el área contable que está en proceso de estabilización, se aplican procesos de control operativo con el fin de minimizar los riesgos e inconsistencias que se puedan generar y que faciliten la rendición de cuentas sobre la utilización de los recursos, los resultados alcanzados y su relación con el costo de cumplimiento logrando mejoras en la eficiencia de los costos y la eficacia de los servicios.

Recomendación

El sistema se puso en producción desde julio 2022 y durante el mes periodo 2023 entró a la etapa de estabilización.

Recomendamos mantener los procesos de control aplicados a la revisión de los resultados de esta etapa de estabilización como parte del monitoreo de la implementación y puesta en producción de la automatización de los procesos (Contabilidad, Presupuesto, Compras, pagos y Administración de Contratos) para lograr el control de ejecución de presupuesto en línea vinculado con contabilidad y del cual se espera obtener información más oportuna, efectiva y mitigar riesgos y reprocesos operativos en la rendición de cuentas por parte del BCR.